



FIRMADO POR

MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA
19/02/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CUIDADO DE ANIMALES EN EL PARQUE TORRES'

Son varias las especies animales que conviven en el Parque Torres, y la gran mayoría de ellos, como los pavos reales y los patos, sufren una total desatención sobre todo durante los fines de semana. Esa falta de atención es debida a la inexistencia de un responsable que se haga cargo del cuidado y bienestar de estos animales. Son muchos los vecinos que nos hacen llegar quejas y videos de los abusos que sufren estos animales o del total abandono de su alimentación o cuidados durante sábados o domingos.

Actualmente, es la empresa ACTUA, responsable del cuidado y limpieza de los jardines del Parque Torres, sobre la que este Ayuntamiento ha trasladado la responsabilidad de la alimentación de lunes a viernes, mientras que los sábados y domingos ni se contemplan, así como la retirada de los animales muertos que se encuentran cada lunes al retomar el servicio de limpieza del estanque y sus alrededores.

En el caso de emergencia animal, la propia concejalía de Infraestructuras reconoce que seguirá las disposiciones legales vigentes, lo que nos hace preguntarnos: ¿Si un animal está enfermo, se lleva al veterinario?, ¿quién lo lleva al veterinario, el jardinero de turno en ese momento?, ¿se revisa periódicamente el estado de salud de estos animales?, ¿se estudia la peligrosidad de la mezcla de especies diferentes y su relación entre ellas?...

Con respecto a esta última pregunta concretamente, nos han hecho llegar varias denuncias vecinales con videos en los que se refleja la problemática existente de reunir diferentes especies de patos en un mismo espacio, lo que ha conllevado peleas entre estos animales y muchos de ellos han aparecido con heridas, sin que haya un responsable que vele por prestar atención a estos problemas.

En numerosas ocasiones, el cuidado de estos patos recae en los trabajadores del servicio de parques y jardines que tengan la buena voluntad de atenderlos, y además no cuentan con un refugio ni un sitio donde estar ni donde criar.

El Parque Torres es un lugar que cuenta con gran afluencia de tránsito, tanto de cartageneros como de visitantes que quieren disfrutar del entorno y las vistas que ofrece, y debemos velar por el bienestar de los animales que aquí se encuentran.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
19/02/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 19/02/2025 a las 13:41
Nº de entrada 22377 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LCQL EKMA L2FA RHHD

Moción cuidado de animales en el Parque Torres modificando_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA
19/02/2025 (según el firmante)

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a establecer una figura responsable que se encargue de la alimentación, hábitat, control sanitario, etc y toda aquella tarea que redunde en el bienestar real de los animales en el Parque Torres.

Cartagena, 19 de febrero de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el
día 19/02/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por MARIA MERCEDES GRAÑA
MORLA - DNI ***8084** el día
19/02/2025 con un certificado
emitido por ACCVCA-120



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
19/02/2025 (según el firmante)

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Mercedes Graña Morla
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 19/02/2025 a las 13:41
Nº de entrada 22377 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LCQL EKMA L2FA RHHD

Moción cuidado de animales en el Parque Torres modificando_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2